



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"2023 - Año del 40º Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

BHA
Expte. N° 740-149/2020
claqdo. N° 1400-167/2021.-

DECRETO N° 8393 - MS.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 04 JUN 2023

VISTO:

El Decreto N° 3.921-MS/21 de fecha 19 de agosto de 2.021, a través del cual se dispone dejar sin efecto el Decreto N° 9.453-MS/19 y pase a Retiro del Sargento Roberto Rubén Yebara, D.N.I. N° 23.298.873, Legajo N° 14.153; y

CONSIDERANDO:

Que, en aras de no vulnerar los derechos del administrado, se ha procedido a una revisión minuciosa de todo lo actuado detectando un error involuntario del dispositivo legal mencionado ut supra;

Que, conforme surge de solicitud realizada por la Unidad de Control Previsional en relación al error material en el apellido del administrado, el cual en el Decreto N° 3.921-MS/21, figura como Yebara, siendo el correcto según su Documento Nacional de Identidad "Yevara";

Que, corresponde la emisión de un nuevo acto para mayor claridad y precisión en los trámites pertinentes;

Por ello, en uso de las facultades que le son propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º: Modifíquese parcialmente el Decreto N° 3.921-MS/21, de fecha 19 de agosto de 2.021, en cuanto al apellido del funcionario policial Sargento Roberto Rubén Yebara, figurante en el artículo 2º de mencionado acto administrativo, debiendo consignarse de forma correcta el mismo como **ROBERTO RUBÉN YEVARA**.

ARTICULO 2º: Por Policía de la Provincia notifíquese al funcionario con sujeción al procedimiento marcado por el capítulo III, artículo 50º y concordantes de la Ley N° 1.886/48.

ARTICULO 3º: Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Comuníquese. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su amplia difusión. Pase a la Policía de la Provincia para conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Seguridad a sus efectos.-

Dr. EMILIO AMADEO CRUZ
Coord. Gral. de Observatorio de Seguridad
Ministerio de Seguridad
Gobierno de Jujuy



~~Dr. M. LUIS ALBERTO MARTIN~~
Ministerio de Seguridad
GOBIERNO DE JUJUY



[Handwritten Signature]
C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR